

**Gobernación
del Atlántico**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES 2018 ANUAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

SUBSECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cro. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



COMPONENTE REQUISITOS LEGALES

El Indicador Integral de Cumplimiento de Requisitos Legales -IICRL en la ejecución municipal del Sistema General de Participaciones permite medir el nivel de cumplimiento y realizar comparaciones entre entidades territoriales. Evalúa tanto la incorporación en el presupuesto como la ejecución de la totalidad de los recursos asignados por los Documentos Conpes Sociales, que estipularon la distribución de la última doceava de 2017 y once doceavas parciales de 2018, en cada uno de los componentes del Sistema General de Participaciones.

El análisis se hace a partir del cálculo del porcentaje de ejecución de cada uno de los rubros de destinación de las participaciones así: participación de educación: componentes de calidad y prestación de servicios; salud: componentes de los subsidios a la demanda, acciones de salud pública y prestación de servicios a la población pobre no asegurada; agua potable y saneamiento básico; participación de propósito general: libres destinación, inversión forzosa, deporte y cultura; asignación para programas de alimentación escolar, municipio ribereños y crecimiento a la economía (Primera infancia). Igualmente, los dos componentes que evalúan la ejecución total del SGP, de manera que, se puedan identificar aquellos municipios que pese a haber cambiado la destinación de los recursos, los hayan ejecutado en un 100%.

Es importante señalar que en el caso de educación, los componentes son diferentes para los municipios no certificados y para los municipios certificados y distritos, puesto que para el primer caso se evalúa la inversión en calidad de forma separada a la inversión en la prestación del servicio, con el fin de determinar si cumple su competencia y en cuanto a los segundos se evalúa la inversión total.

Objetivos

- Establecer la **adecuada ejecución y utilización** de los recursos de acuerdo con el marco normativo vigente.
- Detectar las **presuntas irregularidades** que deban ser remitidas a los organismos de control.
- Determinar y analizar el **alcance de las inversiones municipales** realizadas en los sectores
- Contar con información útil para orientar las acciones de **asistencia técnica** por parte del Departamento.
- Brindar información útil para que la sociedad civil ejerza el **control social** sobre los recursos transferidos por la Nación.

Fuentes de información

- Formulario único territorial FUT <https://sisfut.dnp.gov.co/Sisfut>
- Asignación Conpes social documentos de distribución 2018
<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Sistema-General-de-Participaciones---SGP.aspx>

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Integración del ranking de cumplimiento en la ejecución del sistema general de participaciones.

Para articular a la metodología general, el ranking departamental de requisitos legales se retoman los indicadores expuestos en términos de la verificación del nivel de ejecución del ingreso frente a lo asignado y la ejecución del gasto de inversión comparado con los recursos de destinación sectorial mínima asignados.

En este sentido, para efectos del Ranking se presenta en los siguientes pasos:

1. Indicador Sectorial (Promedio de los Indicadores Estandarizados) (A): Se realiza retomando los indicadores estandarizados calculados tanto para el ingreso(10%) y como para el gasto (90%) en cada uno de los sectores, del cual se obtendrá el indicador sectorial, que corresponde el promedio de los indicadores.
2. Participación (Ponderación) (B): Es la participación municipal y distrital por sector de los recursos asignados por los Conpes para la vigencia 2018 para cada ente territorial.
3. Indicador Total Ponderado: Consiste en multiplicar el indicador sectorial (A) con el resultado de la Participación – Ponderación (B).
4. Indicador Integral de Requisitos Legales: Es la sumatoria de los indicadores total ponderado de cada sector (C), a seguir se presenta resumen:

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cro. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

Tabla 1
Cálculo del Ranking de Requisitos Legales

Componente SGP	Calificación Estandarizada (Entre 0% y 100%)	Sector	Calificación Sectorial (ponderada: 10% Ingresos y 90% Gastos)	Ponderación recursos SGP por municipio (vigencia 2016)	Indicador Total Ponderado
			(A)	(B)	C= (A*B)
Educación – Calidad	Ingreso %	Total Educación	Promedio ponderado calificación componentes sector Educación	Recursos asignados SGP Educación / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Educación – Prestación de Servicios	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Régimen subsidiado	Ingreso %	Total Salud	Promedio ponderado calificación componentes sector Salud	Recursos asignados SGP Salud / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Salud - Salud Pública	Ingreso %				
	Gasto %				
Salud - Prestación de servicios	Ingreso %				
	Gasto %				
Agua Potable y Saneamiento Básico	Ingreso %	Total Agua Potable	Promedio ponderado calificación componentes sector Agua	Recursos asignados SGP Agua / Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Alimentación Escolar	Ingreso %	Total Alimentación Escolar	Promedio ponderado calificación componente Alimentación Escolar	Recursos asignados SGP Alimentación Escolar/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Ribereños	Ingreso %	Total Ribereños	Promedio ponderado calificación componente municipios Ribereños	Recursos asignados SGP Ribereños/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Primera Infancia	Ingreso %	Total Primera Infancia	Promedio ponderado calificación componente primera infancia	Recursos asignados SGP Primera Infancia/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General –Libre Destinación	Ingreso %	Total Participación Propósito General	Promedio ponderado calificación componentes Propósito General	Recursos asignados SGP Propósito General/ Total recursos SGP	%
	Gasto %				
Propósito General – Resto Libre Inversión	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General –Deporte	Ingreso %				
	Gasto %				
Propósito General –Cultura	Ingreso %				
	Gasto %				
INDICADOR INTEGRAL DE REQUISITOS LEGALES (Sumatoria Columna C)					%

De esta forma se procede a consolidar el análisis comparando e integrando los indicadores por conceptos, para lograr el indicador consolidado de Cumplimiento de ejecución del Sistema General de Participaciones.

Los municipios que presentaran información extemporánea y los que no la enviaron se reclasifican con el valor de cero (0), se remiten a los organismos de control y se ubican en los últimos lugares en el ranking que compara el indicador consolidado de cumplimiento del Sistema General de Participaciones.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



El indicador integral de cumplimiento del SGP se podrá interpretar considerando los siguientes rangos:

Tabla 2
Rangos de interpretación del indicador de cumplimiento de requisitos legales

Calificación	Valor del indicador
Cumplimiento óptimo	Mayor o igual al 95%
	Es decir, municipios que en todos los componentes ejecutan en forma consistente, tanto en ingresos como en inversión, los recursos del SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley.
Incumplimiento bajo	Menor al 95% y mayor o igual al 80%
	Municipios que presentan leves diferencias en la ejecución de algunos componentes del SGP, frente a lo asignado por la Nación.
Incumplimiento medio	Menor del 80% y mayor o igual al 50%
	Entidades territoriales con medianos problemas en la incorporación y destinación de los recursos del SGP, frente a lo asignado por la Nación y las disposiciones legales.
Incumplimiento alto	Menor al 50%
	Municipios donde hay un alto margen entre los recursos asignados del SGP y la incorporación y ejecución presupuestal de los mismos, lo que no les permite cumplir con los objetivos de inversión social conforme a lo previsto en las disposiciones legales.
Igual a cero	Igual a 0%
	Municipios cuya información no tiene soporte físico o que reportaron extemporáneamente o no reportaron información sobre ejecución presupuestal.

RESULTADOS GENERALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Nacional, el Conpes Social asignó entre los distritos y municipios en la vigencia 2018, recursos orientados a desarrollar las competencias asignadas por la Ley. ***Dada la trascendencia que tienen los recursos del Sistema General de Participaciones en la financiación de las competencias a cargo de las entidades territoriales y en la prestación de los servicios sociales de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, la administración Departamental, según normatividad vigente, evalúa el cumplimiento de la apropiación y ejecución de estos recursos ejecutados por el nivel municipal y distrital.***

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



De acuerdo a los procedimientos establecidos por la metodología, el gráfico 1 muestra los resultados obtenidos por los municipios y el distrito de Barranquilla en el Departamento del Atlántico, correspondiente al indicador integral de cumplimiento de requisitos legales (IICRL) para la vigencia 2018.

Frecuencia de Incumplimiento de Requisitos Legales Vigencia 2018.

Gráfico No.1

RANKING CONSOLIDADO CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES - VIGENCIA 2018.				
Municipio	Indicador Integral de Cumplimiento Req Legales	Calificación	Ranking Requisitos Legales	Porcentaje
Soledad	98,04%	CUMPLIMIENTO OPTIMO	1	13%
Malambo	97,42%	CUMPLIMIENTO OPTIMO	2	
Galapa	97,10%	CUMPLIMIENTO OPTIMO	3	
Baranoa	91,94%	INCUMPLIMIENTO BAJO	4	26%
Suán	89,95%	INCUMPLIMIENTO BAJO	5	
Santa Lucía	88,62%	INCUMPLIMIENTO BAJO	6	
Ponedera	87,44%	INCUMPLIMIENTO BAJO	7	
Usiacuri	86,95%	INCUMPLIMIENTO BAJO	8	
Santo Tomas	86,19%	INCUMPLIMIENTO BAJO	9	
Polonuevo	79,97%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	10	43%
Campo de la Cruz	78,09%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	11	
Juan de Acosta	75,57%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	12	
Tubará	74,70%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	13	
Sabanalarga	72,68%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	14	
Barranquilla	66,28%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	15	
Sabanagrande	64,20%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	16	
Puerto Colombia	63,84%	INCUMPLIMIENTO MEDIO	17	
Piojó	61,89%	INCUMPLIMIENTO ALTO	18	
Repelón	58,32%	INCUMPLIMIENTO ALTO	19	
Palmar de Varela	40,47%	INCUMPLIMIENTO ALTO	20	4%
Candelaria	0,00%	IGUAL A CERO	21	13%
Luruaco	0,00%	IGUAL A CERO	22	
Manatí	0,00%	IGUAL A CERO	23	

La tabla N° 2 señala que el 39% de los municipios se sitúan en un indicador de cumplimiento optimo e incumplimiento bajo, mientras que en el rango de incumplimiento medio tiene un 43% incluyendo el Distrito de Barranquilla, con tendencias a mejorar su indicador y llegar a un cumplimiento optimo, podemos observar que los municipios de Luruaco, Candelaria y Manatí ocupando un 13% obteniendo un porcentaje de 0% por no reportar información de manera oportuna.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico

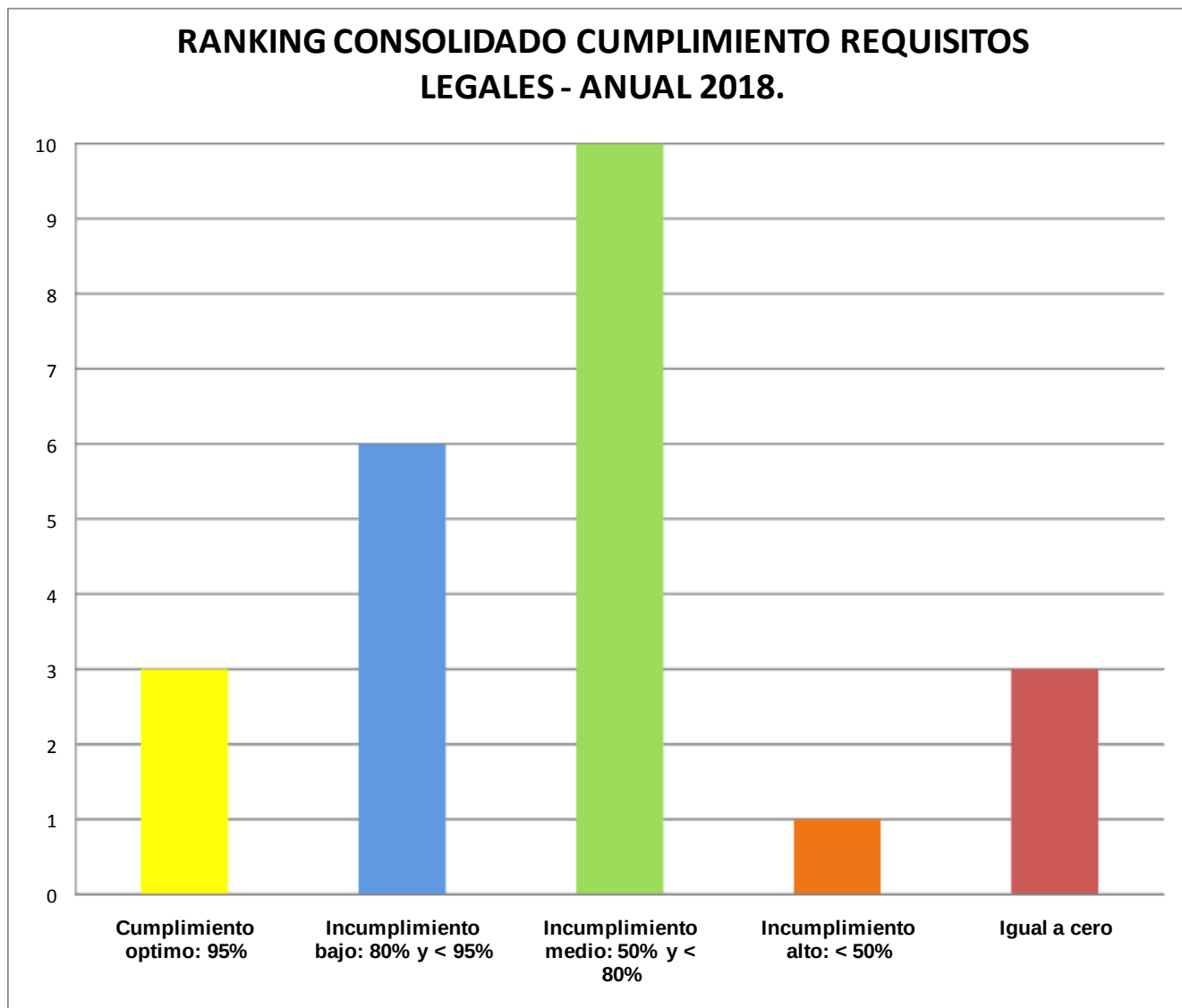


gobatlantico



Con base en lo anterior, se determina el indicador consolidado de cumplimiento del sistema general de participaciones – ICCU SGP, resultando que el municipio con mayor valor en el IICRL estará en el primer lugar y el municipio que obtenga el menor puntaje, quedará en el último lugar, conforme a la tabla siguiente:

Tabla 2. Integración Ranking de cumplimiento de ejecución del Sistema General de Participaciones - Municipios Departamento del Atlántico – vigencia 2018.



Fuente: Cálculos SPD, sustentado en ejecuciones presupuestales municipales - Fut

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



CUMPLIMIENTO SECTORIALES

El indicador integral de cumplimiento de requisitos legales muestra, en una escala de 0 a 100%, el nivel de cumplimiento que obtiene cada entidad territorial frente a los requisitos que la ley fija para la apropiación al presupuesto y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones. Pero, es importante desplegar los resultados sectoriales que componen el indicador e identificar de esta forma las deficiencias que las entidades territoriales presentaron, las cuales aclaran la ubicación en el ranking de requisitos legales.

Alimentación Escolar

De los entes territoriales evaluados con respecto a los ingresos, el 87% de ellos incorporaron los recursos que el Conpes Social asignó por este concepto y solo el 13% no cumplió el indicador por reportar de manera extemporánea. (Ver gráfico 2).

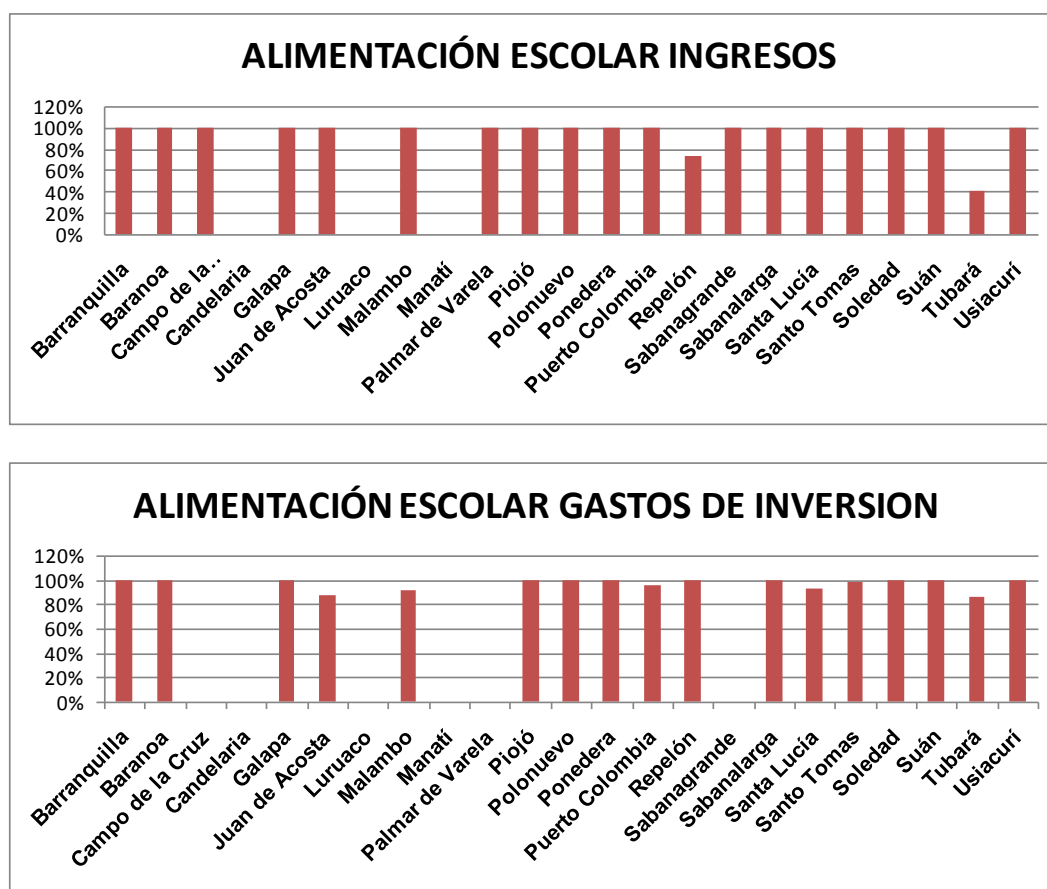


Gráfico N° 2
Ejecución de ingresos y Gastos de inversión – Asignación especial alimentación escolar

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Con respecto a los gastos de inversión del Departamento del Atlántico han ejecutado sus recursos el 74% de los municipios, a excepción de los municipios de Campo de la Cruz, Palmar de Varela y Sabanagrande son el 13% de los que no ejecutaron sus recursos de acuerdo a lo asignado, el otro 13% son los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron de manera oportuna lo cual fue calificado en 0% (Ver gráfico N°2).

Participación Educación

De los 23 entes territoriales que conforman el Departamento de Atlántico, el Distrito de Barraquilla, Malambo y el Municipio de Soledad se encuentran certificados para recibir recursos por concepto de la prestación de servicios y calidad educativa, mientras, que el resto de los entes, identificados como no certificados, se favorecen solo con los recursos de la calidad.

La evaluación de la inversión por concepto de los recursos de calidad en la participación de educación únicamente se tiene en cuenta los municipios no certificados, ya que los municipios certificados pueden utilizar estos recursos para completar el gasto de la prestación de servicios o pueden utilizar recursos de la prestación de servicios para respaldar acciones de calidad.

En este sector se evalúa la ejecución del ingreso y la inversión realizada, tanto en el componente de calidad como en el componente de prestación del servicio.

- Ejecución de ingresos en calidad y prestación del servicio

La incorporación de los ingresos en el componente de calidad: se observa que 18 de los municipios evaluados y el Distrito de Barraquilla, han apropiado los recursos asignados para este concepto a sus respectivos presupuestos. Sin embargo, 2 de los municipios incorporaron mayor cantidad de los recursos asignados por parte del Conpes a su presupuesto y los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna, esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%.

Desde la perspectiva de la incorporación del ingreso en el componente de prestación del servicio: en el cual se verifica la incorporación de los recursos y se analiza si la entidad territorial cumple el régimen de competencias del sector, se observa que los municipios estudiados, 20 incluyendo el Distrito de Barraquilla acataron conforme las disposiciones legales los recursos, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna, esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%, (Ver gráfico 3).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



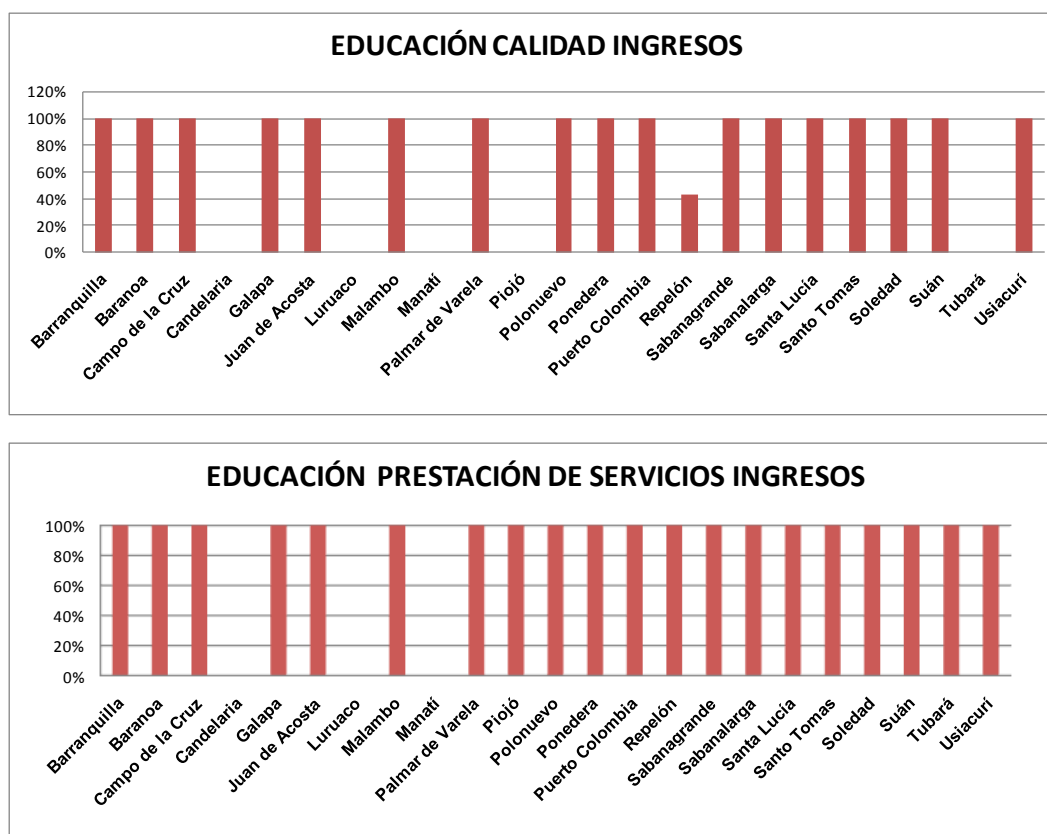


Gráfico 3
Ejecución de ingresos en los componentes de calidad y prestación de servicios

- Ejecución del gasto de inversión en calidad y prestación del servicio

En la inversión correspondiente al componente calidad, se aprecia que los municipios de Galapa y Soledad ejecutaron el 100% de sus recursos asignados, 57% los municipios del Departamento y el Distrito de Barranquilla no han ejecutado al 100% sus recursos asignados, por otra parte el 22% de los municipios tienen un 0% en su ejecución por qué no ejecutaron de manera adecuada sus recursos, excepto los municipios los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%.

En la ejecución realizada en el componente de prestación del servicio, se detecta que de los 20 municipios no certificados, 57% de los municipios aceptaron la norma de ejecución de recursos, los que no lo hicieron fueron los municipios de Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Tubará y Utiacuri ejecutaron recursos sin ser asignados, el Distrito de Barranquilla y el municipio de Soledad ejecutaron el 99% de los recursos asignados, excepto los municipios los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%, (Ver gráfico 4).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



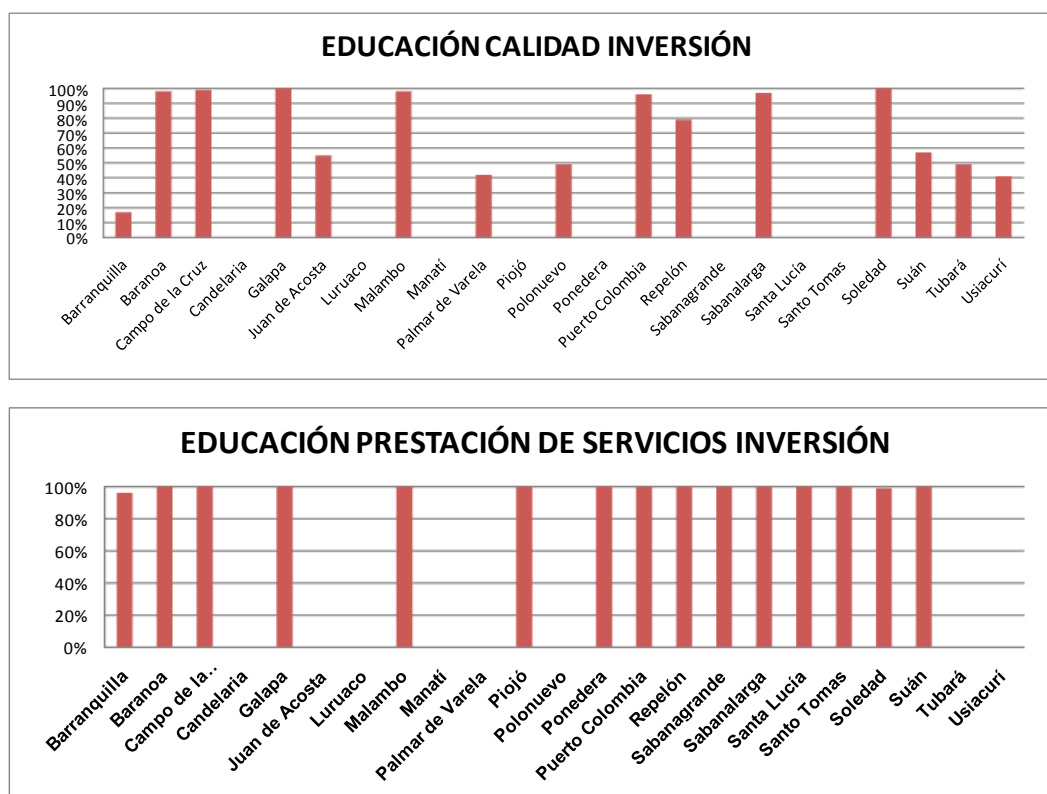


Gráfico 4
Ejecución de inversión en los componentes de calidad y prestación de servicios – municipios no certificados

Participación Salud

El sector salud conceptúa sobre la ejecución del ingreso y la inversión realizada en los componentes de régimen subsidiado, salud pública y prestación de servicios a la población pobre no asegurada, seguidamente, el análisis de estos indicadores se efectúa de forma desagregada.

a. Régimen subsidiado

El gráfico 5, señala que 61% de los municipios y el Distrito de Barranquilla incorporaron sus asignaciones de manera optima los recursos asignado por el Conpes, encontramos que el 17% de los municipio como Campo de la Cruz, Ponedera, Repelón y Sabanagrande no incorporaron sus recursos de manera adecuada, los municipios de Puerto Colombia y Sabanalarga incorporaron mayor valor a los recursos asignados, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 5).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



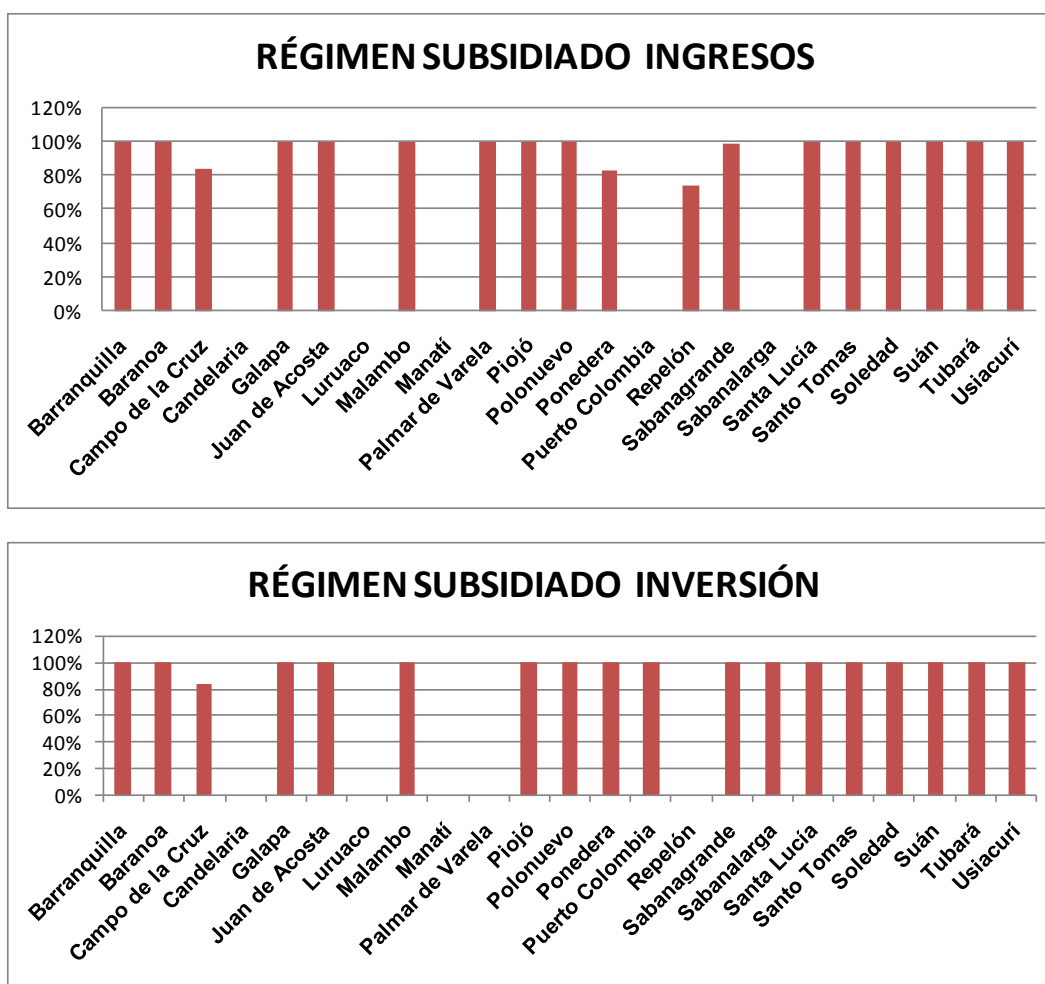


Gráfico 5
Ejecución de ingresos y gastos de inversión en régimen subsidiado

Con respecto a la inversión, 74% de los municipios incluyendo el Distrito de Barranquilla ejecutaron de manera optima el indicador del 100% de los recursos asignados, el municipio de Campo de la Cruz ejecuto solo el 84% de los recursos asignados, los municipios de Palmar de Varela y Repelon obtuvieron calificación en 0% por no ejecutar de manera adecuada sus recursos y los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0% . (Ver gráfico 5).

b. Salud Pública

En salud pública, señala que 78% de los municipios y el Distrito de Barranquilla incorporaron sus asignaciones de manera optima los recursos asignado por el Conpes, encontramos que los municipios de Repelon y Sabanagrande no incorporaron sus recursos de manera adecuada, excepto

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 6).

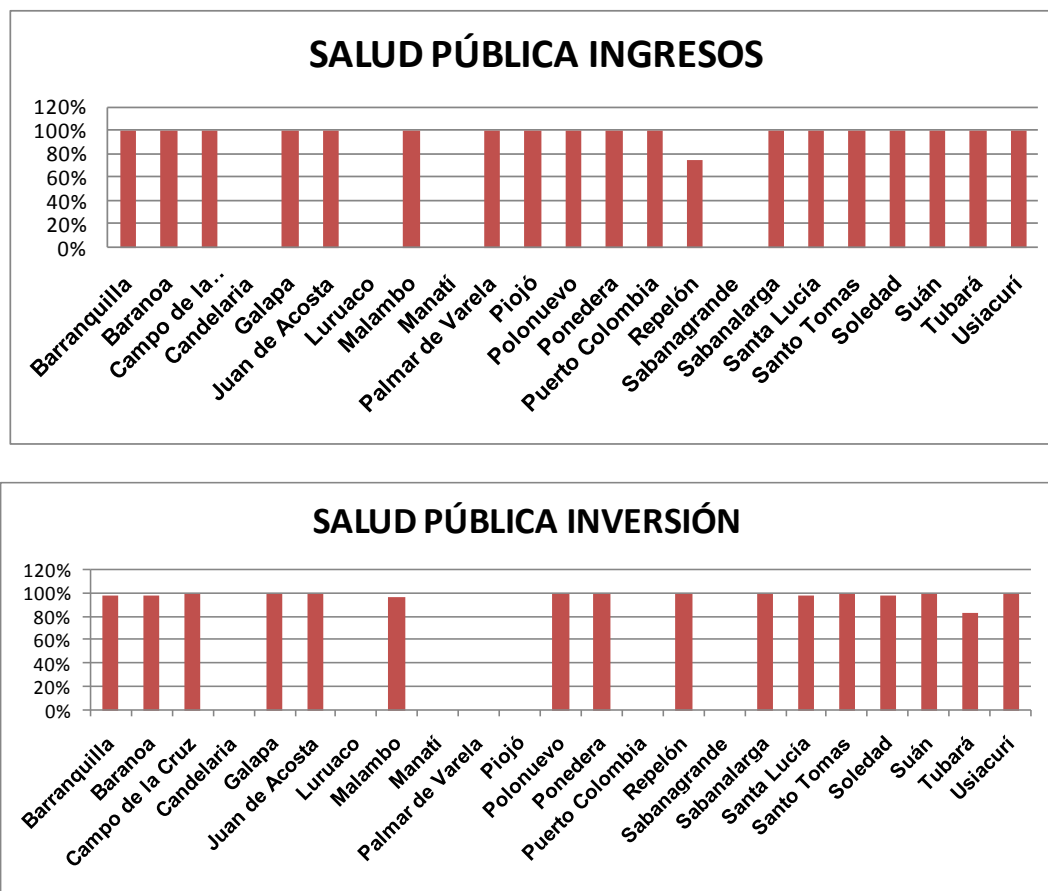


Gráfico 6
Ejecución de ingresos y gastos de inversión en salud pública

En salud pública Inversión el 43% representa a los municipios incluido el Distrito de Barranquilla ejecutaron de manera optima sus recursos, el otro 43% de los municipios ejecutaron valores distintos a lo asignado por el Conpes, el 13% son los de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 6).

c. Prestación de Servicios a la Población Pobre no Asegurada– Oferta

Se observa que solo el 65% de entes municipales cumplieron el 100% la incorporación de los recursos asignados incluido el Distrito de Barranquilla, el 22% de los municipios no acataron las incorporaciones asignadas por el conpes, obtuvieron calificación de 0%, excepto los municipios de

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 7).

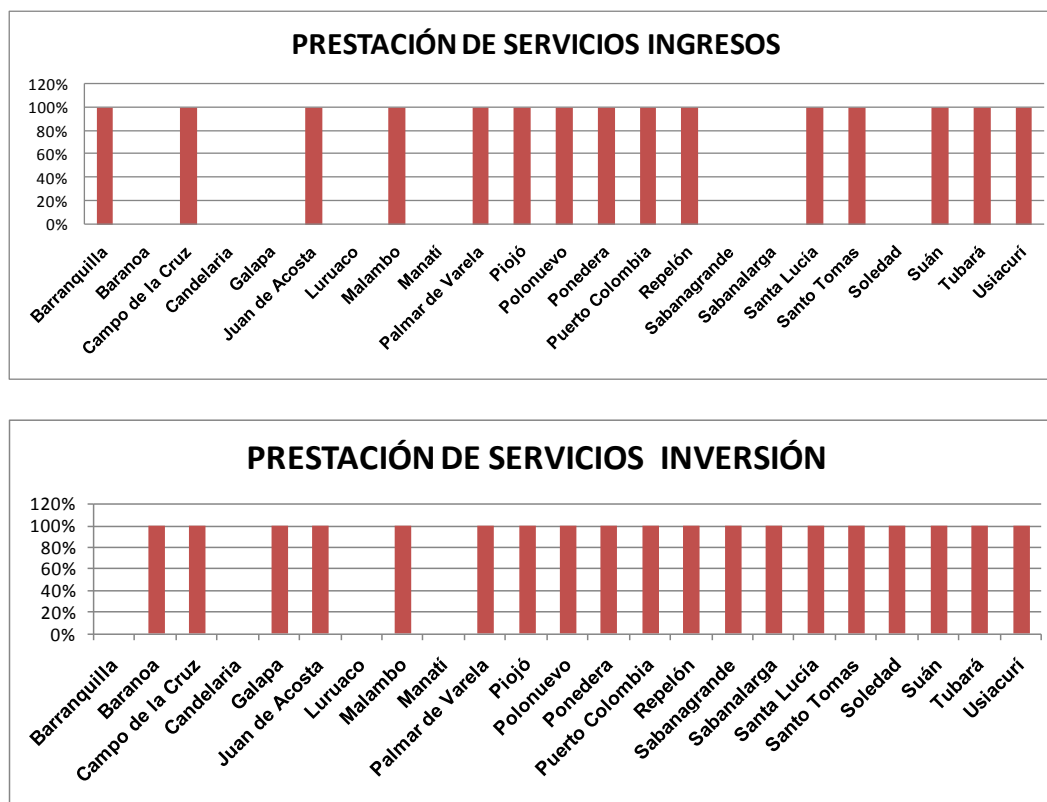


Gráfico 7

Ejecución de ingresos y gastos de inversión en Salud - Prestación de Servicios a la Población Pobre No Asegurada

Cuando se hace referencia a la inversión, el 83% de los municipios ejecutaron 100% lo asignado por el Conpes de manera correcta, por el contrario el Distrito de Barranquilla no ejecuto de manera eficiente los recursos asignados, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfica7).

- Agua Potable y Saneamiento Básico

En la incorporación de ingresos, 70% de los entes territoriales incluido el Distrito De Barranquilla incorporaron al presupuesto los recursos asignados de manera optima por los documentos Conpes, 4 municipios no incorporaron los recursos asignados de acuerdo a las asignaciones por el conpes, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 8).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



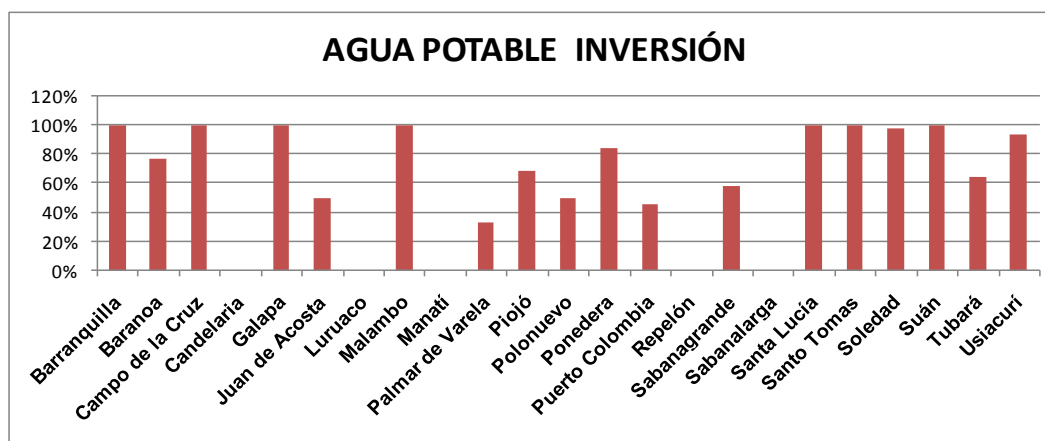
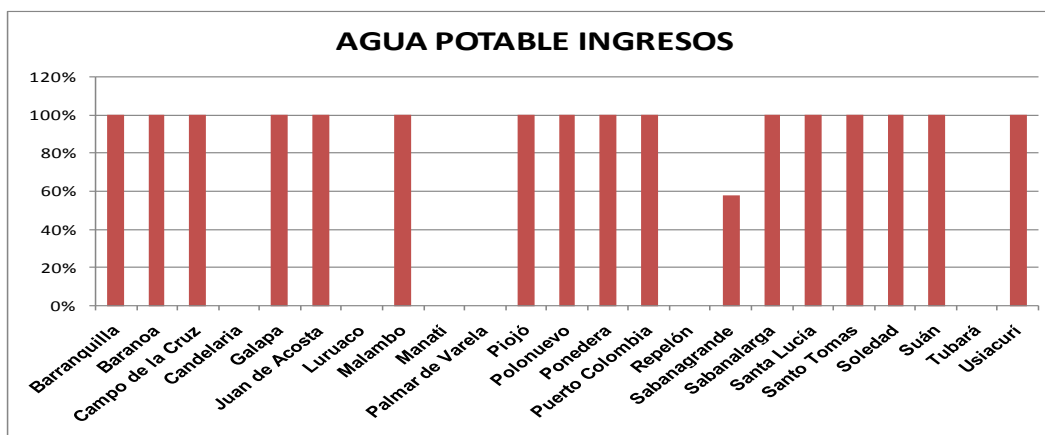


Gráfico 8
Ejecución de ingresos y gastos de inversión en agua potable y saneamiento básico

En lo referente a los gastos, el 30% municipios ejecutaron el 100% sus recursos asignados incluido el Distrito De Barranquilla, el 57% no ejecutaron los valores de acuerdo a lo asignado por el Conpes, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 8).

3.4.5 Participación de Propósitos Generales.

Para el análisis de la ejecución de los recursos de esta bolsa, es importante resaltar que los municipios de categorías 4, 5 y 6 pueden destinar hasta un 42% de propósito general para financiar gastos relacionados al funcionamiento de la administración y que todos los municipios deben destinar como mínimo el 4% al sector Deporte y 3% al Sector Cultura.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



a. Propósitos Generales - Libre Destinación

El 78% de los municipios incluyendo el Distrito De Barranquilla y el municipio de Soledad incorporaron de manera el 100% de los recursos, los municipios de Repelón y Tubará no incorporaron valores de acuerdo a lo signado y los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 9).

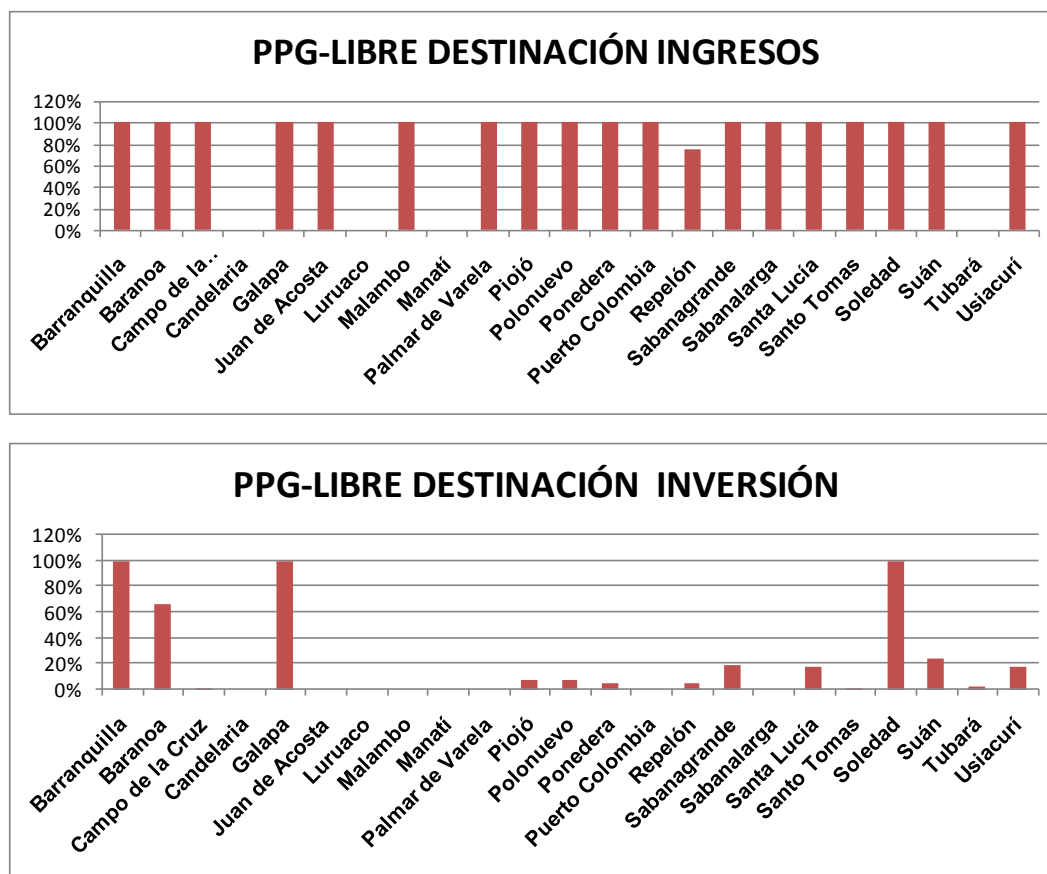


Gráfico 9
Ejecución de ingresos y gastos de propósitos generales – Libre destinación

Con relación a la ejecución de gastos se debe resaltar que el Distrito de Barranquilla, el municipio de Soledad y Galapa obtuvieron calificación en 100%, 74% no ejecuto de manera optima sus asignaciones por el conpes los cuales se encuentran por debajo del 100% o calificación 0%, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 9).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



a) Propósitos Generales - Libre inversión

Del total de los municipios estudiado, el 70% concentraron la incorporación de los recursos de propósito general de Libre inversión en los respectivos presupuestos de rentas incluyendo el Distrito de Barranquilla de manera óptima al 100%, 17% de los municipios no incorporaron de manera eficiente sus recursos asignados. Sin embargo, solo los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 10).

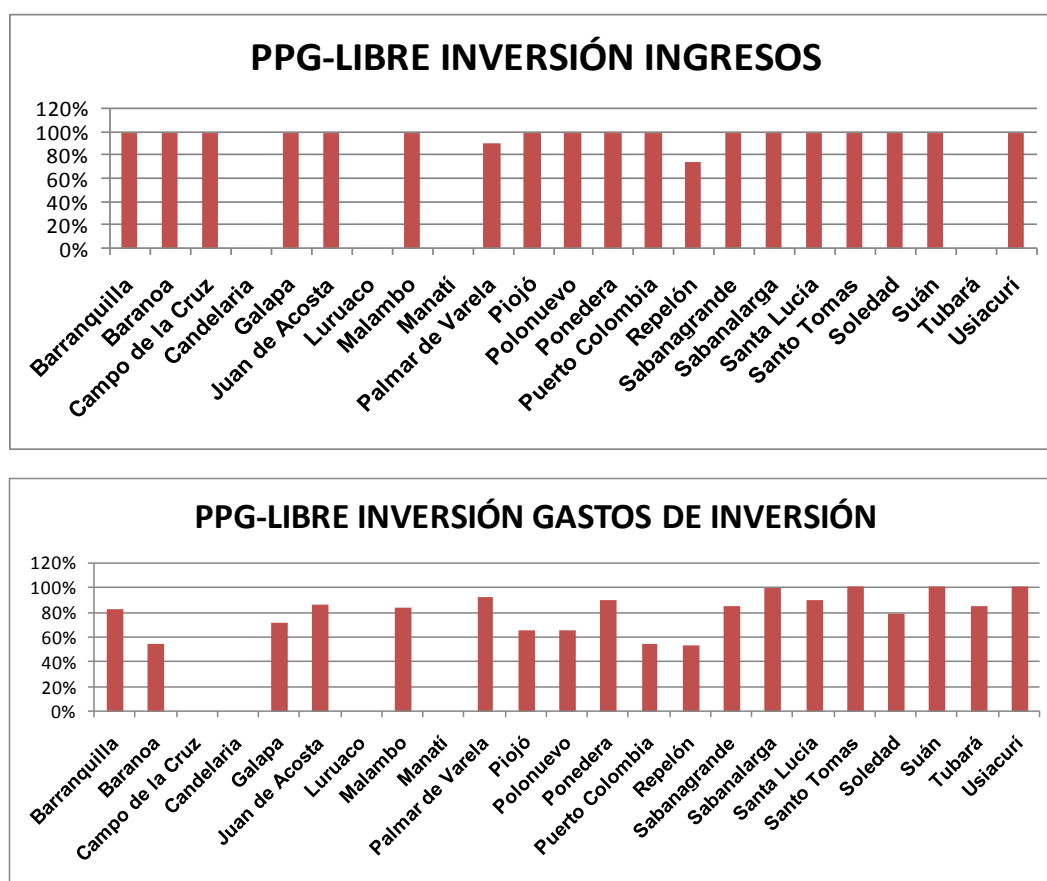


Gráfico 10
Ejecución de Ingresos y Gastos de Propósitos Generales – Libre Inversión

Del total de los municipios estudiado, el 74% de los municipios no ejecutaron de manera eficiente los recursos de propósito general de Libre inversión en los respectivos presupuestos de rentas incluyendo el Distrito de Barranquilla, solo los municipios de Santo Tomás y Usiacuri obtuvieron de manera óptima al 100%, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 10).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



En la ejecución de la inversión realizada con recursos de destinación específica de la Participación de Propósito General, se observan los siguientes:

b) Propósitos Generales - Deporte y Recreación

Los ingresos de este componente fueron incorporados por 17 municipios y el Distrito de Barranquilla en sus presupuestos de manera optima llegando al tope de 100%, los municipios de Repelon y Tubara no incorporaron de manera eficiente sus recursos, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 11).

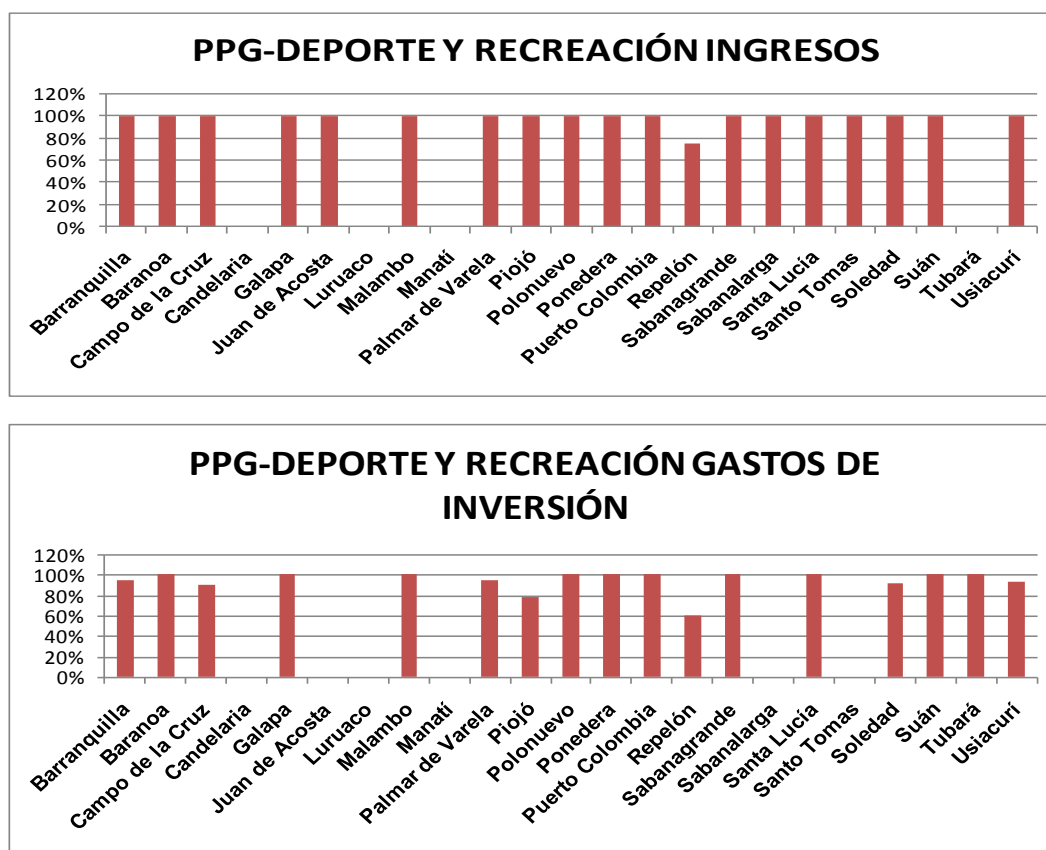


Gráfico 11
Ejecución de Ingresos y Gastos de Inversión – Participación de Deporte y Recreación

En lo concerniente a los gastos, el 43% de los municipios y el Distrito de Barranquilla no ejecutaron recursos de manera eficiente, el otro 43% de los municipios obtuvieron calificación del 100%, por ejecutar sus recursos de manera optima, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 11).

c) Propósitos Generales - Cultura

En la incorporación de ingresos correspondiente a este concepto, 16 entes municipales y el Distrito de Barranquilla adicionaron de manera optima las asignaciones de los recursos, los municipios de Campo de la Cruz, Repelon y Tubara no asignaron de manera eficiente sus recursos asignado, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 12).

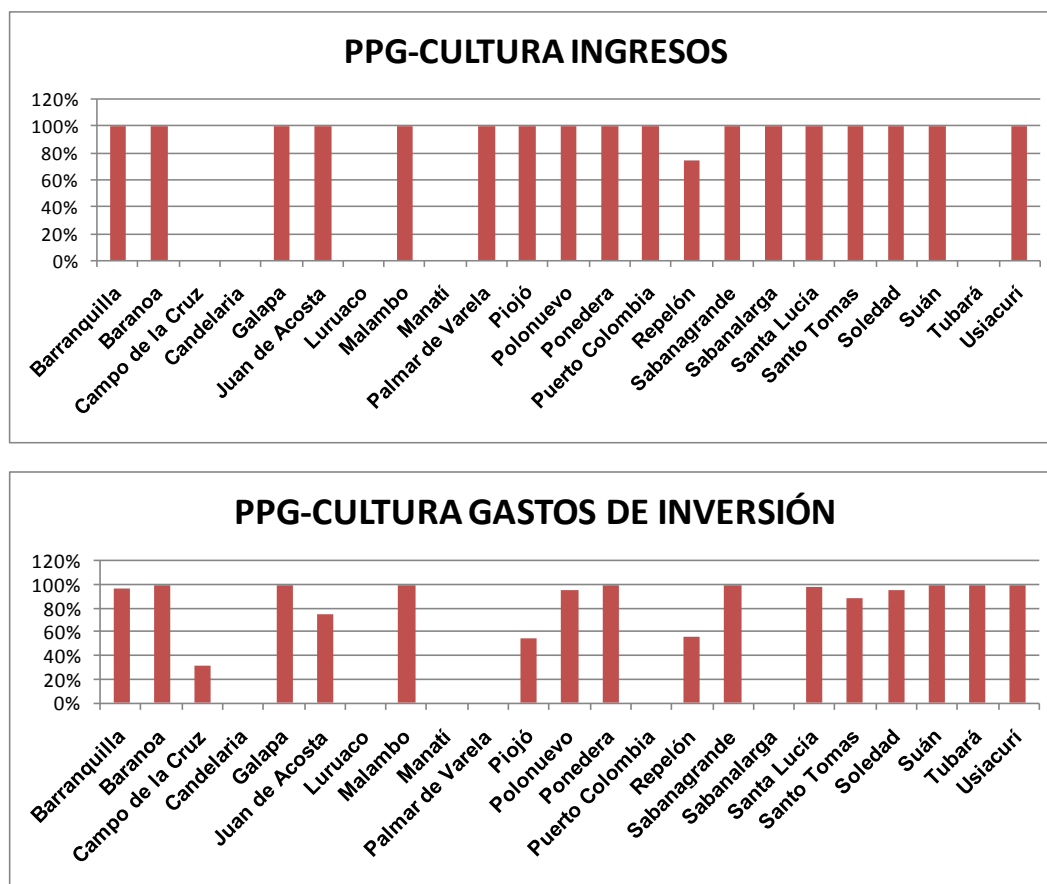


Gráfico 11
Ejecución de Ingresos y Gastos de Inversión – Participación de Cultura

Con relación a la ejecución, el 50% de los municipios y el Distrito de Barranquilla ejecutaron sus recursos de por debajo o encima del límite del valor asignado por el Conpes, el 38% de municipios obtuvieron calificación de 100% por ejecutar sus recursos asignados de manera optima, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manati no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver Gráfico 11).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cro. 45 y 46 - Teléfono (57+5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



- Asignación especial de Municipios Ribereños.

Se observa que 19 entes territoriales y el Distrito de Barranquilla cumplen satisfactoriamente las disposiciones legales al 100%, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 12).

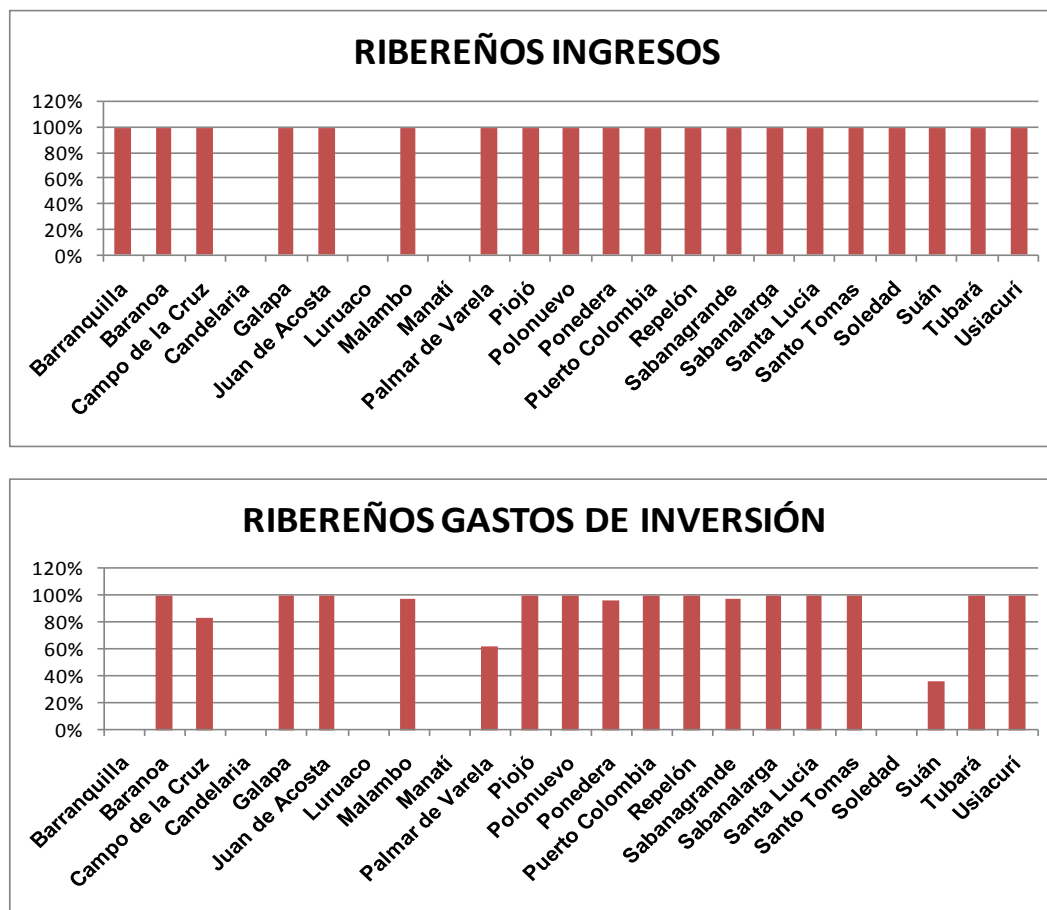


Gráfico 12
Ejecución de ingresos y gastos – asignación especial de municipios ribereños

La ejecución de gastos determina que solo el 53% de los entes territoriales obtuvieron calificación 100% de acuerdo a la asignación CONPES, 35% de los entes territoriales y el Distrito de Barranquilla no ejecutaron de manera eficiente sus recursos asignados, excepto los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí no reportaron información de manera oportuna esta es la razón por la que tiene una calificación de 0%. (Ver gráfico 12).

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5) 3307000 -
Fax (57+5) 3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico



Conclusiones

El análisis evalúa la consistencia en el ingreso y el cumplimiento de la ejecución de gastos de inversión por concepto de los recursos del Sistema General de Participaciones trasladados a los entes territoriales del nivel municipal y distrital durante la vigencia 2018, cuya fuente son las ejecuciones presupuestales cargadas en la plataforma del CHIP a través de los formatos del FUT, reportadas a la Secretaría de Planeación Departamental.

Es de anotar que los entes territoriales siguen mostrando deficiencias en el diligenciamiento del aplicativo del Consolidado de Hacienda e Información Pública -CHIP por parte de la mayoría de las autoridades o funcionarios responsables, ya sea por desconocimiento de la destinación específica de las competencias financiadas con recursos del Sistema General de Participación -SGP o por interpretación errónea de las normas del régimen presupuestal o quizás por falta de responsabilidad de los funcionarios, lo cual podría dar lugar a investigaciones a las autoridades municipales en la ejecución de los recursos de SGP.

Para el caso de los municipios de Candelaria, Luruaco y Manatí por medio de información suministrada de la plataforma Formato Único Territorial -FUT, estos municipios no suministraron información de manera oportuna por lo cual se ha calificado en el ranking en los últimos puestos con 0%, siendo el municipio de Manatí reincidente en no reportar de manera oportuna, lo cual podría dar lugar a investigaciones a las autoridades municipales en la ejecución de los recursos de SGP.

Recomendaciones

Se recomienda a los entes territoriales objeto de esta evaluación, dar cumplimiento a los términos en la Ley 715 de 2001, por cuanto, algunos presentan errores en los ingresos como en los gastos.

En consecuencia con los resultados en estos componente, se recomienda la necesidad de fortalecer presupuestal y contablemente las administraciones municipales para promover la transparencia y optimización de la información presupuestal y financiera. De igual forma, se sugiere adoptar, por parte de las entidades territoriales, medidas para mejorar los sistemas de información, ya que, esto facilitaría el proceso de toma de decisiones.

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cro. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



gobatl



@gobiernodelatlantico



gobatlantico

